

Acta No. 639
(Marzo 10 de 2.011)
Sesión ordinaria

En Palmira (V), siendo las 8:49 a.m. del día jueves 10 de Marzo de 2.011, previa convocatoria y citación, se reunió el Honorable Concejo de Palmira, bajo la Presidencia de la H.C. MIRIAM SARASTY CAICEDO y la Secretaría General de la doctora NORMA PATRICIA SAAVEDRA USMA.

Se llamó a lista y contestaron los siguientes H. Concejales:

1.- AGUDELO LONDOÑO JORGE	8:49 a.m.
2.- CASTAÑEDA GONZÁLEZ MARCO TULIO	8:49 a.m.
3.- CHAPARRO GARCÍA JAIRO	9:05 a.m.
4.- CHÁVEZ RIVERA LUIS ALFONSO	8:49 a.m.
5.- EUSSE CEBALLOS IVÁN ALBERTO	8:49 a.m.
6.- GÓMEZ RAYO ARMÁNDO	9:06 a.m.
7.- GONZÁLEZ NIETO ELIZABETH	8:49 a.m.
8.- INAGÁN ROSERO JOSÉ	8:57 a.m.
9.- LUNA HURTADO JUAN CARLOS	8:49 a.m.
10.- MARTÍNEZ MARTÍNEZ LUZ DEY	8:49 a.m.
11.- MONTALVO OROZCO GUILLERMO	8:49 a.m.
12.- MORALES GÓMEZ NESTOR ARTURO	8:56 a.m.
13.- MUÑOZ FERNÁNDEZ MARÍA EUGENIA	8:57 a.m.
14.- ORTIZ SOTO ERMISON	8:49 a.m.
15.- PERLAZA CALLE HUGO	8:49 a.m.
16.- SALDARRIAGA CAICEDO JUAN ALFREDO	8:49 a.m.
17.- SARASTY CAICEDO MIRIAM	8:49 a.m.
18.- YANGUAS BOTERO IBIS DANILO	8:49 a.m.

Verificado el Quórum de Ley, se da lectura al siguiente orden del día:

- 1.- LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.
- 4.- INTERVENCIÓN DEL LICENCIADO JOSÉ MARÍA LOAIZA, RECTOR DE LA IE HAROLD EDER, SEGÚN PROPOSICIÓN No. 221 DE FEBRERO 02 DE 2011.
- 5.- LECTURA DE COMUNICACIONES.
- 6.- PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Puesto en consideración, y cerrada su discusión, fue aprobado.

Siguiente Punto: "HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA".

Siguiente Punto: "INTERVENCIÓN DEL LICENCIADO JOSÉ MARÍA LOAIZA, RECTOR DE LA IE HAROLD EDER, SEGÚN PROPOSICIÓN

No. 221 DE FEBRERO 02 DE 2011". Por Presidencia se invita a la Mesa Directiva al Licenciado Loaiza. Interviene la H.C. GONZALEZ NIETO, manifestando que propone a la Plenaria aplazar el punto del Orden del día en virtud de que se ha elaborado un nuevo cuestionario para los rectores de las IE, entonces se debe citar nuevamente al licenciado para que se sirva dar respuesta al mismo. Puesta en consideración y cerrada su discusión, fue aprobada. Por Presidencia se agradece la presencia en el Recinto del Licenciado Loaiza.

Siguiente Punto: "LECTURA DE COMUNICACIONES". Por Secretaría se informa que no hay comunicados sobre la Mesa.

Siguiente Punto: "PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS". Se da lectura a la Proposición No. 235, "CITAR AL DIRECTOR DEL CLOPAD PARA QUE SE SIRVA INFORMAR: 1.-IMPACTO DE LA OLA INVERNAL 2010 Y 2011, TANTO EN LA ZONA URBANA, COMO RURAL; 2.-QUÉ APOYO BRINDO LA ADMINISTRACIÓN A LOS DAMNIFICADOS; 3.-QUÉ APOYOS SE HAN RECIBIDO DEL GOBIERNO NACIONAL PARA LOS DAMNIFICADOS; 4.-CUÁLES HAN SIDO LAS INVERSIONES DE LA CVC EN EL AÑO 2010 Y 2011 PARA LA MITIGACIÓN DE INUNDACIONES E INVERSIONES PARA EVITAR NUEVOS IMPACTOS EN INVIERVOS FUTUROS; 5.-CUÁLES SON LAS ZONAS DE MAYOR RIESGO DE INUNDACION PARA ESTE AÑO Y QUÉ INVERSIONES SE HAN REALIZADO Y SE HAN PROYECTADO EN LAS MISMAS; 6.-CUÁL ES EL CENSO DE DAMNIFICADOS POR INUNDACIONES EN EL MUNICIPIO; 7.-CUANTAS CERTIFICACIONES SE HAN DADO A DAMNIFICADOS PARA ACCEDER A LOS CREDITOS DEL BANCO AGRARIO", cuyos Proponentes son los Concejales: SALDARRIAGA CAICEDO, YANGUAS BOTERO, PERLAZA CALLE, GONZALEZ NIETO, PERLAZA CALLE, CHAVEZ RIVERA. Puesta en consideración. Interviene el H.C. PERLAZA CALLE, manifestando que propone adicionar cuantas certificaciones se han entregado a los damnificados para acceder a los créditos del Banco Agrario. Cerrada su discusión, fue aprobada. Se da lectura a la Proposición No. 236, "CITAR AL SEÑOR SECRETARIO DE VIVIENDA, AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL, CON EL FIN DE QUE INFORME A LA CORPORACIÓN EL DESARROLLO DEL SIGUIENTE CUESTIONARIO: 1.-INFORME DEL PLAN DE VIVIENDA LA CARBONERA, EN ASPECTO FINANCIERO, TÉCNICO Y SOCIAL (ESTE ÚLTIMO DISCRIMINANDO EL SUBSIDIO MUNICIPAL EN QUÉ CONSISTE); 2.-INFORME DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS ACUEDUCTOS RURALES, DISCRIMINANDO POR SU SITUACIÓN ACTUAL, INVERSIONES REALIZADAS EN EL CUATRENIO POR ACUEDUCTO Y COPIA DEL CONTRATO E INFORME DE INTERVENTORIA A LA OBRA REALIZADO EN EL CONJUNTO LA ACUARELA DEL CORREGIMIENTO DE LA BUITRERA; 3.-INFORME DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS PARQUES INFANTILES DE LA CIUDAD, CON SU RESPECTIVA INVERSIÓN REALIZADA EN LOS PERIODOS 2008-2010 Y LO EJECUTADO EN EL AÑO 2011, ASÍ COMO COPIA DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS EN EL

MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO; 4.-INFORME DE LA COMPRA DE PREDIOS DESTINADOS A LA PROTECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE (AGUA) COMPRADOS EN EL AÑO 2008, 2009, 2010 Y LO EJECUTADO EN EL 2011, CON SU RESPECTIVA COPIA DEL AVALUO", cuyos Proponentes son los Concejales: CASTAÑEDA GONZALEZ, INAGÁN ROSERO. Puesta en consideración y cerrada su discusión, fue aprobada. Se da lectura a la Proposición No.237, "CITAR A LOS RECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, CON EL FIN DE INFORMAR AL CONCEJO DE LA CIUDAD EL SIGUIENTE CUESTIONARIO: 1.-DIAGNÓSTICO DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON COBERTURA Y DESERCIÓN ESCOLAR DE LOS AÑOS 2006, 2007, 2008, 2009 Y 2010; 2.-EXISTE INFORMACION ACERCA DE LAS CAUSAS DE ESTE FACTOR?; 3.-SE REALIZAN SEGUIMIENTO A LOS ALUMNOS PARA CONOCER HACIA DONDE SE HAN DIRIGIDO?; 4.-QUÉ ESTRATEGIAS SE HAN IMPLEMENTADO PARA CONTRARRESTAR ESTE FENOMENO, Y CUALES SON LOS RESULTADOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS; 5.-CON RESPECTO AL CONSUMO DE SUSTANCIAS SICOACTIVAS Y SIMILARES, INFORME SOBRE SU CARACTERIZACION, PROGRAMAS QUE SE ESTAN LLEVANDO A CABO Y EL IMPACTO DE ESOS PROGRAMAS EN LA SOLUCION DEL PROBLEMA; 6.-COMPARATIVO DEL COMPORTAMIENTO DE LAS PRUEBAS SABER E ICFES DE LOS AÑOS 2008, 2009 Y 2010; 7.-RESULTADOS DE LA POLITICA DE GRATUIDAD, MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD A TRAVÉS DE LOS PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR Y TRANSPORTE ESCOLAR; 8.-INFORME FINANCIERO: A.BALANCE GENERAL; B. ESTADO DE RESULTADOS; 9.-COMPARATIVOS DE CONTRATACIÓN REALIZADA POR LA INSTITUCIÓN EN LOS AÑOS 2008, 2009 Y 2010; 10.-INFORMACIÓN SOBRE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EJECUTADA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POR PARTE DEL MUNICIPIO, ANEXANDO LOGROS Y EL IMPACTO GENERADO EN EL DESARROLLO DE LA INSTITUCION; 11.QUÉ RANKING O PUESTO A NIVEL MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL TIENE LA INSTITUCION EDUCATIVA; 12.-DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA POR SEDE, PERSONAL ADMINISTRATIVO, MATERIAL PEDAGOGICO PARA EL APRENDIZAJE, TECNOLOGIAS(TIC); 13.-QUÉ ESTÁ PREVISTO REALIZAR POR PARTE DE LA ADMINISTRACION CON RECURSOS DEL EMPRÉSTITO; 14.-NIVEL DE PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVOS DOCENTES, COMPARANDO LOS PROFESIONALES, ESPECIALISTAS, DOCTORADOS EN AREAS; 15.-INFORME SOBRE PLAZAS PUESTAS EN CONCURSOS, CUÁLES HAN SIDO OCUPADAS POR LISTA DE ELEGIBLES Y CUÁLES ESTAN EN PROVISIONALIDAD; 16.-INFORME DE LOS RESULTADOS Y LOGROS OBTENIDOSPOR LA IMPLEMENTACION DEL MECI; 17.-INDICAR LA FECHA DE LA INCORPORACIÓN, ENCARGO O NOMBRAMIENTO COMO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA"; cuyos Proponentes son los Concejales: CHÁVEZ

RIVERA, SALDARRIAGA CAICEDO, AGUDELO LONDOÑO, LUNA HURTADO, MUÑOZ FERNANDEZ, CHAPARRO GARCIA, SARASTI CAICEDO, EUSSE CEBALLOS, ORTIZ SOTO, CHAPARRO GARCIA. Puesta en consideración y cerrada su discusión, fue aprobada. En ASUNTOS VARIOS. Interviene el H.C. INAGÁN ROSERO, manifestando que las Oficinas del Sisben fueron trasladadas a las antiguas bodegas del Ferrocarril, edificio que es patrimonio histórico y está muy deteriorado, razón por la cual cree que la administración municipal debe pensar en su conservación y no en trasladar allí oficinas para atender el público. De otra parte recuerda que en la sesión donde se contó con la presencia del Gerente del Grupo Empresarial Coomeva este finalizó diciendo que no venía a negociar la exoneración de impuestos, algo que considera inadecuado porque en ningún momento los Concejales están pidiendo algo para su beneficio y lo único que quieren es que se genere empleo para los palmiranos. Interviene la H.C. MUÑOZ FERNANDEZ, manifestando que por la paquidermia de la Secretaria Jurídica no se pudo concretar el mejoramiento de la vía Aguaclara-la Buitrera, que ha perdido parte de la banca y es muy transitada. Agrega que esa lentitud hizo que se perdieran recursos que venían del Gobierno Nacional para realizar la obra y la consecuente demora porque ahora se tiene que licitar y tiene que ser financiada con recursos propios. Interviene el H.C. MONTALVO OROZCO, manifestando que desea denunciar la situación ocurrida en La Quisquina, en una hacienda que tenía confiscada Estupefacientes y en la cual trabajaban unas personas reinsertadas, pero a la hacienda ha llegado un grupo de personas que se ha apoderado de la misma y sacó a los campesinos y están imponiendo hasta horarios para que las personas transiten. Entonces deja a consideración de todos los Concejales las acciones a tomar para que no se repitan situaciones que ya se creían superadas en ese sector.

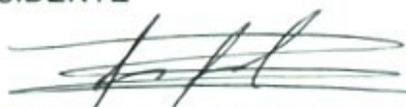
Agotado el orden del día, el señor Presidente levanta la sesión siendo las 9:19 a.m., y convoca para el día viernes 11 de Marzo de 2.011, a las 8:00 a.m.

Se deja constancia que la presente acta fue elaborada de manera sucinta dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1º, del Artículo 26 de la Ley 136 de 1994, y su contenido total se encuentra consignado en el cd No.407, y en el archivo de la Honorable Corporación Edilicia.



MIRIAM SARASTY CAICEDO
PRESIDENTE

ELIZABETH GONZALEZ NIETO
PRIMER VICEPRESIDENTE



IBIS DANILO YANGUAS BOTERO
SEGUNDO VICEPRESIDENTE



NORMA PATRICIA SAAVEDRA USMA
SECRETARIA GENERAL